

Guayaquil, 17 de Mayo de 2004

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA SETIEMSA S.A.**  
Ciudad.-

### **INFORME DEL COMISARIO**

Hemos revisado el Balance General de la Compañía antes indicada al 31 de Diciembre del 2003, estos Estados Financieros, son de responsabilidad de la ADMINISTRACIÓN de la Compañía, nuestra responsabilidad es de una opinión, basados en nuestra AUDITORIA.

Nuestra revisión fue analizada y realizada para obtener la certeza que los Estados Financieros, contienen datos y cifras que son las correctas.

En nuestra opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera y los resultados de las operaciones, por el Ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2003, con la salvedad que en este periodo la empresa no obtuvo ingresos, o contratos, que hacen posible realizar el Estado de Resultado, lo demás está de acuerdo, con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

  
**Ing. Com. RICARDO AREVALO C.**  
Comisario.

**20 MAYO 2004**

